

que entonces empieza á influir de modo más activo, y de otro, por la mayor acción que ejercen los mozárabes sobre sus correligionarios del N., que los van salvando del dominio musulmán.

La capitulación hecha con Cádiz no se cumplió fielmente en todas sus partes. El espíritu celoso é intransigente de los monjes de Cluny, que pesaba mucho sobre el ánimo de la reina (de origen francés, como ellos), llevó á los vencedores, á los pocos días de haber entrado en la ciudad, á usurpar á los mahometanos sometidos la mezquita mayor, convirtiéndola en iglesia cristiana. El rey Alfonso, que se hallaba á la sazón fuera de Toledo, tomó muy á mal esta contravención de lo pactado, y quiso castigar al nuevo arzobispo de Toledo (don Bernardo, antes abad de Sahagún) y á la reina; pero los mismos musulmanes cuéntase que intercedieron para evitar un conflicto. No fué éste, sin embargo, el único hecho que marcó la influencia cluniacense en España, á la cual se debieron grandes cambios en la organización de la iglesia nacional y notable impulso en el orden literario.

228. Consecuencias militares de la toma de Toledo.—El efecto producido en los Musulmanes por la conquista del reino toledano, fué enorme. Todos los reyezuelos de Taifas se humillaron á Alfonso, pidiéndole la paz y ofreciéndole tributos. Un ejército castellano sitiaba á Zaragoza; otro se posesionó de Valencia colocando en el trono á Cádiz (conforme á la capitulación de 1085), pero quedándose en la capital y sus tierras, donde eran los verdaderos amos; una tropa de caballeros, al mando del capitán García Jiménez, conquistó el castillo de Aledo (§ 220), y desde allí amenazaba continuamente los reinos de Murcia y Almería. Alfonso titulábase, con razón, «soberano de los hombres de las dos religiones».

En estas circunstancias, los reyes musulmanes hubieron de llamar en su auxilio á los Almorávides, y las consecuencias de esta invasión ya las conocemos. Los cristianos fueron derrotados en Roda y Zalaca, y años después en Uclés (1108), con muerte del infante Don Sancho, hijo de Alfonso VI, y los caudillos del ejército castellano. Por fortuna, los almorávides no supieron aprovecharse de sus triunfos, y, aunque hicieron de-

sistir del cerco de Zaragoza y evacuar á Valencia y Aledo, lo fundamental de las conquistas de Alfonso se mantuvo incólume. El rey murió en 30 de Junio de 1109, amargado por las derrotas sufridas y por la muerte de su hijo Sancho.

229. El Cid.—Figuró mucho en el reinado de Alfonso VI un caballero castellano llamado Ruy Díaz de Vivar, cuya memoria se ha hecho célebre en todo el mundo y especialmente en el pueblo español, con los nombres de *El Cid* y *El Campeador*. Era natural de Burgos, ó de la aldea de Vivar, según creen algunos autores, ignorándose el año en que nació, aunque seguramente hubo de ser en el primer tercio del siglo XI, pues figura ya su nombre en un documento del reinado de Fernando I. El dictado de Campeador (que significa *retador* ó *batallador*) lo alcanzó por haber triunfado en un combate singular habido, según costumbre de la época, y por cuestiones de patriotismo, con un caballero navarro. Guerreó al servicio de Sancho II, contribuyendo notablemente á la victoria de Volpéjar ó Golpéjar, y asistió al sitio de Zamora, donde tuvo un altercado fuerte con el rey, que lo desterró en el primer raptó de cólera, aunque en seguida lo llamó nuevamente. Como todos los nobles castellanos, reconoció á Don Alfonso VI, y por encargo de éste fué á Sevilla para recoger el tributo anual que pagaba Motamid. Hallándose éste en guerra con el rey de Granada (que le había atacado con tropas en que figuraban muchos castellanos al mando de un conde llamado García Ordóñez, de sangre real, portaestandarte del rey en tiempo de Fernando I), el Cid se puso del lado de Motamid, como aliado de Alfonso, y derrotó á los granadinos en Cabra, haciendo prisionero á García Ordóñez, si bien lo dejó en libertad á los pocos días. Al volver á la corte castellana con el botín y el tributo y con regalos de Motamid, fue acusado por sus enemigos, no se sabe si con razón, de haberse apropiado parte de las riquezas que traía para el rey. Éste, que tal vez guardaba aún resentimiento á Rodrigo por la derrota de Volpéjar (§ 226), aprovechando la circunstancia de haber á poco el Campeador movido la guerra á los moros sin venia del monarca, lo desterró en sus Estados.

Entonces comienza el período característico de la vida mili-

tar del Cid. Fuera de su patria, rodeado de su no muy numerosa tropa, busca riquezas y honores cerca de otros reyes, á cambio de ayudarles con su espada; y al cabo, como muchos nobles castellanos y leoneses habían hecho antes que él, se pone al servicio del reyezuelo musulmán de Zaragoza, Almoctadir. En este concepto, hace la guerra á diferentes caudillos moros, y, después de un intento de reconciliación con Alfonso VI, no muy satisfecho el Cid de las buenas disposiciones de aquél, vuelve á servir á Almutamin, hijo de Almoctadir, en cuyo favor luchó contra el rey moro de Valencia, á quien auxiliaban el monarca cristiano de Aragón Sancho Ramírez y el conde de Barcelona Berenger Ramón II. Rodrigo los venció, alcanzando gran fama entre los musulmanes aragoneses. El nombre de *Cid* le vino á Rodrigo precisamente de sus soldados musulmanes, pues la voz *Cid* (*Mio Cid*, *mi Cid*, dicen los documentos antiguos) procede del árabe, *Sidi*, señor. Almutamin concedió á Rodrigo grandes honores en Zaragoza (1082). Años después, habiendo tenido que abandonar el territorio valenciano (á consecuencia de la Batalla de Zalaca) las tropas castellanas que, como sabemos, habían colocado en el trono de Valencia al ex rey de Toledo Alcahir, encontráse éste desamparado frente á la malquerencia de la mayoría de sus súbditos. Buscó entonces (1086) alianza con el rey de Zaragoza, y como caudillo de éste fué á Valencia, para apoyar á Alcahir, Rodrigo Díaz, con tropas en que se mezclaban los cristianos y los musulmanes. A pesar de ir en representación ajena, el Cid obró por cuenta propia y concertó con Alcahir un tratado, en virtud del cual éste se comprometía á pagar á Rodrigo un tributo mensual y alojarlo en Valencia, así que el Cid le repusiese en el trono. El Cid lo repuso, efectivamente, después de haber vencido y hecho tributarios á los gobernadores y reyezuelos de Tortosa, Albarracín, Alpuente y otros puntos; y por haber después de esto sitiado Alfonso de Castilla á Valencia, á pesar de las reclamaciones del Cid, éste asoló los territorios castellanos de Nájera y Calahorra.

230. El Estado independiente de Valencia.—Pocos años después (1092), ocurrió una sublevación en Valencia, dirigida por el cadí Aben-Gehaf, quien destronó y dió muerte á Alca-

dir, proclamando la república como forma de gobierno. Al saber esto el Cid, marchó sobre Valencia con gran número de cristianos y musulmanes y, sitiando la ciudad, logró que los valencianos le pidiesen paz, obligándose á pagarle un crecido tributo; pero al poco tiempo, y después de varias vicisitudes—una de las cuales fué pelear el Cid con el reyezuelo moro de Albarracín, á quien apoyaba el rey de Aragón y que deseaba apoderarse de Valencia,—Rodrigo se posesionó de la ciudad (1094). En ella vivió con su mujer y sus soldados hasta 1099, siendo un verdadero señor independiente, derrotando en varias ocasiones á los Almorávides que le sitiaron y aliándose con Pedro I de Aragón. Eran sus tributarios los reyes moros de Albarracín, Alpuente, Murviedro y otros puntos; y con Alfonso VI de Castilla reanudó las buenas relaciones, aunque conservando de hecho la independencia.

Su gobierno en Valencia fué duro para los vencidos y no siempre correcto y noble en los procedimientos. En esto el Cid no era una excepción de su época, sino que conformaba con el carácter general de los nobles guerrilleros, ambiciosos, de poco escrúpulo en las relaciones sociales, deseosos de riquezas y de poder, y que lo mismo guerreaban contra los musulmanes que contra cristianos. El Cid, no obstante sus luchas con los condes de Barcelona y los reyes de Aragón, casó á una de sus hijas con Ramón Berenguer III, y á la otra con Ramiro, de la casa real de Navarra.

Muerto Rodrigo, su mujer Jimena (hija del conde de Oviedo) trató de sostenerse en Valencia, á pesar de los ataques de los Almorávides; pero notando bien pronto que no le sería posible defenderse mucho tiempo, pidió auxilio al rey Alfonso VI (1101) el cual lo concedió, logrando hacer levantar el sitio á los moros. No obstante esta ventaja, el rey comprendió que no podría mantener á Valencia, demasiado alejada de Castilla, y dadas las condiciones de la época, después de la derrota de Zalaca. Evacuaron, pues, la ciudad las tropas del Cid (1102), no sin haberla incendiado, para que los musulmanes no hallasen sino ruinas; y así acabó el reino del Cid. Tanto éste como su mujer favorecieron con donaciones á varios monasterios é iglesias y dieron privilegio para levantar la catedral valenciana. Fueron

enterrados en San Pedro de Cardaña, con cuyos monjes había mantenido el Cid relaciones muy amistosas (1). Del Cid se conservan dos espadas (Colada y Tizona), la primera en la Armería real de Madrid, donde también hay una silla de montar que se le atribuye.

231. El reinado de Doña Urraca.—No habiendo dejado Alfonso VI hijos varones, entró á sucederle su hija Doña Urraca, casada en primeras nupcias con Raimundo de Borgoña (uno de los nobles franceses que hubo en la conquista de Toledo) y ahora viuda de él, con un hijo de corta edad, llamado Alfonso. Los castellanos y leoneses, que por vez primera veían en el trono á una mujer, precisamente en época que por las circunstancias políticas necesitaban la dirección de un hombre enérgico—pues que los Almorávides apretaban por el Sur, y aunque no se apoderaron de Toledo hicieronlo después de Madrid, Talavera y otros puntos,—pusieron por condición á Doña Urraca que se casase nuevamente, y le proporcionaron por marido á Don Alfonso I, rey de Aragón, pariente de la reina y con quien ésta no se avenía en manera alguna. La presión de los nobles la obligó á casarse, no obstante, y ambos cónyuges fueron proclamados reyes de León, Castilla y Toledo, mientras el hijo de Doña Urraca, Alfonso, de menor edad, se criaba en Galicia, considerado, según la voluntad de su abuelo, como rey de esta región.

La unión de los dos monarcas de Aragón y Castilla parece que debía inaugurar un período de gran florecimiento, especialmente en el orden militar, puesto que Alfonso I llevaba, en demostración de sus aficiones, el título de *Batallador*; pero no fué así. Doble serie de cuestiones y desavenencias separaron á marido y mujer: de una parte, las condiciones diferentes de carácter de uno y otro y la conducta poco recatada de la reina

(1) Tal es la historia verdadera del Cid, hasta donde es posible conocerla. Los poetas castellanos de la Edad Media, los romances populares, los autores árabes y la fantasía del vulgo, añadieron luego multitud de pormenores extraordinarios, que han formado la *leyenda del Cid*: tales la jura en Santa Gadea, tomada al rey Alfonso VI; el casamiento de las hijas de Rodrigo con los condes de Carrión; las guerras con el Emperador; la visita al Papa; la batalla ganada por el Cid después de muerto, y otros más, que han hecho interpretar erróneamente el carácter é ideas del Cid, dando como suyas intenciones que son de otros tiempos y de personas distintas.

produjeron disgustos domésticos, hasta el punto de encerrar Don Alfonso á Doña Urraca en un castillo, cerca de Zaragoza; de otra, el rey aragonés, deseando gobernar en León y Castilla como soberano absoluto, realizaba actos como el de poner en los castillos alcaides exclusivamente aragoneses y navarros, cosa que descontentaba mucho á la nobleza indígena y á la misma reina. Comprometió aún más la situación el haber declarado el Papa nulo el matrimonio de Don Alfonso y Doña Urraca, por parentesco entre ambos, amenazando con la excomunión si no se separaban. El alto clero leonés y castellano aceptó esta declaración del Papa y se puso frente á Don Alfonso, que le persiguió duramente. Con estos antecedentes no era dudoso que la guerra había de estallar, como así sucedió, poniéndose del lado de Doña Urraca casi toda la nobleza, que veía con malos ojos la intrusión del aragonés. Por último, se complicó nuevamente el estado de cosas con el alzamiento de un partido gallego, cuyas cabezas eran el conde de Trava, ayo del infante Alfonso (el hijo de Doña Urraca) y el obispo de Compostela, Don Diego Gelmírez, que hicieron coronar al infante por rey de Galicia (1110), y luego, con la ayuda de muchos nobles, intentaron coronarlo también en León.

232. Anarquía política.—El condado de Portugal.—Produjose con todo esto una serie de guerras interminables y complejísimas. Luchaba de un lado el rey de Aragón para conquistar el poder en los territorios de su esposa. Ésta ayudaba unas veces á su hijo, otras se reconciliaba con su marido, celosa de la preponderancia del infante, ó bien guerreaba por su cuenta contra unos ú otros, apoyada por los municipios (que en este período crecieron en importancia, organizando sus fuerzas y coaligándose entre sí) y por varios nobles, entre ellos el conde de Lara, favorito suyo, de quien tuvo un hijo y con quien se cree que casó al fin, una vez roto definitivamente el matrimonio con Don Alfonso de Aragón.

Mezclábase en estas contiendas una hermana de Doña Urraca, llamada Doña Teresa, casada con otro de los condes franceses, Enrique de Lorena, á quien Alfonso VI había concedido (1093?) territorios al N. de la Lusitania, formando un condado, que se llamó portugués ó de Portugal y que comprendía las

ciudades de Braga, Porto, Coimbra, Viseo y Lamego, con otras villas y lugares situados entre el Tajo y el Miño. Alfonso VI concedió el condado al de Lorena á título de feudo, obligándole, como vasallo, á pagar ciertas parias anuales y á concurrir á la guerra contra los moros con 300 caballeros. Aprovechándose de las guerras civiles entre Doña Urraca y su marido, el conde de Portugal (que al parecer abrigaba pretensiones sobre toda la herencia territorial de Alfonso VI) pasó á Francia para reclutar tropas y se alió con la reina, logrando, según parece, la promesa de nuevos territorios al N. del Miño y por el E. hasta Valladolid, comprendiendo Zamora, Salamanca y Toro. Murió el conde Enrique en 1114, y su mujer Doña Teresa continuó su política ambiciosa, conforme á lo cual, aprovechándose de las circunstancias, unas veces se unía al conde de Trava, otras á Doña Urraca ó al obispo Gelmírez. Así logró apoderarse de comarcas de Túy y Orense (1119), hasta que, unidos Doña Urraca y su hijo el rey de Galicia, derrotaron á las gentes de Doña Teresa, concertándose una paz en que ganó la condesa de Portugal algunas tierras en la región S. de León y en Castilla.

233. El Obispo Don Diego Gelmírez.—En todos estos disturbios intervino activamente un personaje que ya hemos citado, Don Diego Gelmírez, obispo de Compostela desde 1101. Si se recuerda lo que dijimos en el lugar oportuno acerca de la importancia del Señorío episcopal de Santiago (§ 199), se comprenderá que Gelmírez había de ser un elemento considerable en las luchas políticas, pues contaba con riquezas, poder y numerosos vasallos. Era además Don Diego, personalmente, hombre de gran talento, de temple vigoroso, ambicioso, inquieto, muy amigo de extender la categoría y atribuciones de su iglesia, y poco escrupuloso en los medios, como lo comportaba la escasa moralidad política de la época, en que las gentes pasaban con gran facilidad de unos partidos á otros y faltaban á cada momento á la fe ó amistad prometidas. Por todas estas circunstancias, era Don Diego un representante muy característico de su tiempo y de la clase señorial, que comprendía tanto á nobles como á eclesiásticos. Gelmírez fué sucesivamente amigo y enemigo de Doña Urraca, de Doña Teresa, del infante Alfonso,

y peleó contra unos y otros en campo abierto, cayendo dos veces prisionero de la reina, que le tuvo que soltar en evitación de nuevos peligros. Por fin, pareció fijarse en política, merced á que, nombrado Papa Calixto II, tío del rey de Galicia, tomó á éste bajo su protección. El obispo siguió la conducta del Papa y logró, en virtud de ello, de sus intrigas y de la protección de los cluniacenses, que el obispado de Compostela se convirtiese en arzobispado, trasladando á él las honras y privilegios de que gozara antes Mérida, ahora en poder de los musulmanes (1120). Entre las distinciones del nuevo arzobispado, se contó la de tener siete canónigos cardenales, á imitación de la Iglesia de Roma, los cuales acompañaban con mitra á Gelmírez en Misas y procesiones. Sin embargo de esto, todavía el arzobispo tuvo nuevas desavenencias con Doña Urraca, después de la expedición de Portugal.

En el interior de sus tierras no pasó por menos azares Don Diego. Interesado como estaba por el esplendor del señorío episcopal, promulgó diferentes disposiciones encaminadas al buen régimen y gobierno, á impedir los desmanes de los nobles y á proteger á los plebeyos. A este orden pertenecen los Fueros dados á la Tierra de Santiago (no á la ciudad ni á las villas) en 1113, en los cuales hay prevenciones muy justas y bien entendidas. Fué también el primero que trajo naves de guerra genovesas, para defenderse por mar de los piratas musulmanes, que hacían frecuentes desembarcos en las costas de Galicia; y en Iria hizo montar un astillero para construir buques, cosa que los reyes no hicieron por sí hasta muchos años después.

No obstante, los ciudadanos de Santiago se alzaron más de una vez contra él, parte por las circunstancias políticas que variaban á cada momento, parte por la pugna que sostenían ya por entonces contra los obispos para lograr el nombramiento de jueces y autoridades propias, al igual de lo que pasaba en los municipios libres. El movimiento de independencia popular era general en todo el reino. Los concejos, de un lado, se federaban contra los nobles; los labradores y el bajo pueblo se juntaban también formando alianzas ó *hermandades* contra los señores, originando numerosas luchas de carácter social, con incendios

de castillos, asesinatos, robos y crímenes de todo género. En uno de los alzamientos de los ciudadanos de Santiago (1117), el obispo se vió reducido al último extremo con la reina Urraca, que se hallaba en la ciudad. El pueblo los sitió en la iglesia, y luego en una torre, á la que pegaron fuego los amotinados para que pereciese el obispo. A la reina, á quien permitieron salir, la maltrataron, no obstante, de palabra y obra, dejándola tendida en el suelo, medio desnuda; y el obispo pudo á duras penas escapar disfrazado de mendigo. A pesar de todas estas violencias, cuando Don Diego volvió á entrar en la ciudad, los sublevados no sufrieron castigo alguno, tal vez para no excitar á nuevos desórdenes.

De todos estos peligros salió bien Don Diego, afirmando su poder y el de la iglesia de Santiago, aunque hubo de ceder algo á las pretensiones de los compostelanos en punto al régimen de la ciudad. El hijo de Doña Urraca, Don Alfonso, le nombró poco después su capellán mayor, cargo de los más distinguidos del reino.

234. Alfonso VII.—Cuestiones políticas.—Los últimos años del reinado de Doña Urraca no son bien conocidos, por falta de documentos claros y terminantes; pues mientras unos dicen que en el 1120 á 22 reinaban juntos la madre y el hijo, otros declaran que Alfonso reinaba en Toledo y Doña Urraca en León, y algunos también que Alfonso era rey único en Galicia, León, Castilla y Extremadura. Se desprende de aquí que continuaba la guerra civil, aunque de día en día iba siendo más numeroso el partido del hijo de Doña Urraca. En 1124 se reunió un Concilio para poner paz y organizar el gobierno; pero seguramente hubieran seguido los disturbios, á no sobrevenir en 1126 la muerte de la reina. Entonces se coronó rey en León Don Alfonso VII; el cual aun tuvo que luchar por algún tiempo contra la nobleza sublevada en parte, á la que al fin redujo, castigando unas veces, perdonando y conciliando otras. Arregló en seguida la cuestión pendiente con su padrastro Alfonso de Aragón, que mantenía sus aspiraciones; y, aunque estuvo á punto de estallar la guerra, hubo avenencia, de la cual salió ganando el de Aragón el territorio comprendido entre Villorado y Calahorra y las provincias de Guipúzcoa y Alava.

Todavía quedaba otra cuestión de política interior por resolver: la del condado de Portugal. Doña Teresa continuaba en sus propósitos de declararse independiente y ensanchar las fronteras. Alfonso VII venció á la condesa, obligándola á retirarse de los territorios adquiridos en Galicia y Castilla años antes (§ 232) y á reconocer de nuevo el vasallaje que debía al rey de León (1127). A poco de esto, una sublevación de los portugueses quitó el poder á Doña Teresa y la sustituyó con su hijo Alfonso Enríquez, quien invadió desde luego las tierras de Galicia (1130). Reanudóse la guerra con varia fortuna por algunos años, hasta que Alfonso VII hizo paz con Alfonso Enríquez, que juró amistad al rey Castellano, prometiendo respetar el territorio de Galicia y reconociendo el vasallaje (1137).

Todavía se produjo nueva guerra entre los reinos cristianos, á consecuencia de la muerte de Alfonso I, de Aragón, que no dejaba hijos. Alfonso VII, no conforme con los sucesores nombrados por navarros y aragoneses, penetró en Navarra con un ejército, apoderándose de muchos pueblos de la Rioja, Alava y Vizcaya, y luego en Aragón, tomando á Zaragoza y su contorno. No alcanzó el rey de León sus pretensiones á la corona aragonesa y navarra, pero ganó para sí todas las tierras hasta el Ebro, que quedó por frontera.

235. Conquistas en territorio musulmán.—Estas cuestiones de política interior no privaron á Alfonso VII de avanzar en la obra de la reconquista. Hizo para ello varias expediciones á Andalucía y Extremadura, tomando á Córdoba (1144) con auxilio del reyezuelo Abenhamdin é incendiando y saqueando más tarde (1146) los pueblos y campiñas de Jaén, Úbeda, Baeza, Andújar, Granada, Sevilla y Almería, tomando la fortaleza de Aurelia ú Oreja (cerca de Ocaña), la de Coria, en Extremadura, y, por fin, la ciudad de Almería, que sitió por tierra y por mar con ayuda de naves catalanas y genovesas (1147). Esta conquista fué de breve duración, porque los almohades, llamados por los andaluces, atacaron á Almería; y aunque Alfonso VII los venció por dos veces, no pudo evitar que la reconquistaran. También Córdoba, entregada por Alfonso al reyezuelo Abenganía, pasó á poder de los almohades.

En 1131 ó 1132 había logrado Alfonso la sumisión de Almontansir ó Zafadola (§ 222) quien le entregó el castillo de Rueda y le acompañó en las invasiones de Andalucía, como aliado. El rey de León no perdonó ocasión de intervenir en las discordias de los reyezuelos musulmanes, apoyando á unos en contra de otros para disminuir el poder de todos y ejercer él influencia suprema y tutelar.

236 El imperio de España.—Alfonso VII no se contentó con el título de rey: tomó el de Emperador, que había llevado también Fernando I. Conviene, pues, explicar aquí el valor y significación de este título. El primero que lo llevó, después de la caída del Imperio romano de Occidente, fué el rey franco Carlomagno, célebre por las victorias que sujetaron á su poder la mayor parte de Europa, incluso el NE. de la península ibérica. Con esto, pretendía Carlomagno resucitar el poder de los emperadores romanos y su autoridad suprema en las antiguas provincias. Ocurría esto el año 800. Sus sucesores siguieron llevando el título hasta el año 899, en que se perdió la costumbre; pero en 962 se restableció á favor de Otón I, rey de Alemania, siguiendo ya en los demás reyes de este país. El emperador era consagrado en Roma por el Papa, reconociéndolo como jefe civil supremo de la cristiandad y señor de los demás reyes y príncipes: atribuciones que en rigor fueron más nominales que reales para algunas regiones europeas, entre ellas España, aunque los emperadores pretendieron siempre ejercerlas. Manifestación de la protesta española contra esas pretensiones, fué la leyenda de Bernardo del Carpio (§ 164). Con el mismo carácter y sentido parece que tomó el título de Emperador Fernando I de Castilla, para oponerse á las pretensiones de Enrique III de Alemania, contra el cual, además, protegió al Papa Alejandro II. Quizá también pensaba Fernando I en la aplicación práctica de su título, sobreponiéndose á los reinos de Navarra y Aragón y haciéndolos tributarios.

Alfonso VII tuvo efectivamente este propósito y lo realizó en parte. A consecuencia de sus victorias en Navarra y Aragón, logró que los reyes de estas dos regiones le ofreciesen vasallaje; y para significar esta supremacía en los reinos cristianos de la

Península, Alfonso se hizo coronar emperador de España en León (1135) con asistencia del rey de Navarra, de los condes de Barcelona y Tolosa, y de otros de Gascuña y Francia, que le rendían vasallaje, y de algunos aliados musulmanes. Como se ve, este Imperio difería del de los alemanes en que se ceñía á territorios de la Península y algunos próximos, sin pretender extenderse á toda Europa; pero, á la vez, sustraía una gran porción de ella á las pretensiones de los emperadores germánicos. En España, si hubieran prosperado estos intentos de Fernando I y Alfonso VII, quizá se hubiera llegado á la unidad política mediante una confederación de los reinos cristianos bajo la dirección imperial; pero cada uno de aquéllos era hartamente celoso de su independencia para someterse en poco ni en mucho, y además faltaba entonces, en general la idea común de patria ó nación, única que hubiera podido realmente unir á los diferentes grupos peninsulares. Por el contrario, las diferencias entre éstos eran marcadísimas y estaban muy arraigadas en el ánimo de los pueblos, no sólo en las aspiraciones políticas de los gobernantes. Así es, que bien pronto protestaron del acto de León el rey de Navarra (no obstante haber asistido á él) y el conde de Portugal (que se excusó de asistir).

237. Nueva división de León y Castilla.—La política concentradora de Alfonso VII quedó desmentida por él mismo con la división que hizo, al morir, de sus reinos, dejando el de Castilla á Sancho III, y el de León á Fernando II, ambos hijos suyos. El reinado de Sancho III fué breve y de escasa importancia. Hubo de luchar contra su hermano Fernando II de León que ambicionaba los dominios de Castilla, y con quien hizo, al cabo, paz; contra el rey navarro que invadió las fronteras, y contra el de Aragón. Venció al primero, y con el segundo firmó tratado devolviéndole algunos lugares y reconociéndose aquél vasallo suyo, con obligación de asistir á las Cortes de Castilla, comprometiéndose Sancho, por su parte, á apoyar al aragonés para conquistar á Navarra; cosa que no se efectuó, por sobrevenir la muerte del rey castellano (1158). El mayor suceso de su tiempo lo realizaron dos monjes cistercienses, Fray Raimundo, abad de Fitero, y Fray Diego Velázquez, quienes se comprometieron á defender la plaza de Calatrava amenazada

por los moros. Ambos monjes, llamando á cruzada, reunieron bastantes soldados, con los que rechazaron á los sitiadores. El rey les concedió la plaza con todos sus términos (1158); y de esta hazaña salió la orden militar de Calatrava (1164), de cuya organización y atribuciones se hablará oportunamente.

238. Minoridad de Alfonso VIII.—Dejó el rey Don Sancho un hijo de menor edad, llamado Alfonso, por cuya tutoría ó regencia se promovió un largo período de luchas (siete años) en que se careció en absoluto de seguridad personal, siendo constantes los asaltos, robos, incendios y demás graves males de la anarquía en un país. La lucha se mantenía especialmente entre dos familias nobles: los Castros (á quienes Don Sancho confió la tutela) y los Laras (protegidos ya en tiempo de Doña Urraca: § 232). Los Laras lograron usurpar la tutela, apoderándose de la persona del rey. Reclamaron los Castros, y así se encendió la guerra. Una y otra casa formaron sendos partidos que se atacaban con las armas en la mano continuamente; y á su sombra aprovechábanse del desconcierto general otros señores y no pocos bandidos. La intervención de Don Fernando de León se debió á requerimientos de los Castros, que se sentían débiles para luchar por sí solos; pero Don Fernando, apenas entró en Castilla, desentendiéndose de su papel de auxiliar, comenzó á guarnecer en provecho propio las fortalezas y á cobrar tributos, demostrando querer ser verdadero rey, como ya lo había intentado en vida de Don Sancho. Esta conducta irritó á los castellanos; y, después de haber logrado poner á salvo la persona del rey menor en la ciudad de Avila, rechazaron con energía á los leoneses, apoyados por los Castros. Para colmo de desdichas, el monarca de Navarra, queriendo aprovecharse de las circunstancias, invadió la Rioja y tomó varias plazas, como Logroño, Entrena, Briviesca, etc.

Al cabo, el rey Alfonso, aunque niño, apoyado por los de Avila y algunos nobles fieles, empezó á recorrer personalmente las ciudades para que lo reconociesen por soberano, como así lo hicieron muchas. Entrado en Toledo por sorpresa, fué aclamado allí por el pueblo (1166); siendo este, propiamente, el primer acto de su reinado. Desde entonces, considerándose como de mayor edad y engrosadas las filas de sus parciales, fué redu-

ciendo las fortalezas que aun se mantenían por los Laras, los Castros, el rey de León y otros señores declarados independientes, como Don Pedro Ruiz de Azagra, en Albarracín. A todos fué venciendo Alfonso VIII; y con ayuda del rey de Aragón recobró lo que le había usurpado el de Navarra en la Rioja. Propiamente, hasta 1180 (en que hizo Alfonso paz con su tío Fernando) no terminaron estas guerras de pacificación y reintegración del reino de Castilla; pero, después de ellas, aun continuaron por largo tiempo infestando muchas comarcas, y especialmente las de Sierra Morena y Castilla, grandes bandas de soldados y aventureros, ya sin ocupación y convertidos al bandidaje. Contra ellos levantaron milicias, hermanándose, Toledo y Talavera.

239. La guerra contra los moros.—En el entretanto, no descuidaba Alfonso VIII el principal interés de la Reconquista. Ayudado por el rey de Aragón, conquistó la importante ciudad de Cuenca; y en premio á su auxiliar le dispensó del vasallaje que debía como feudatario á Castilla (1177). A la vez, el rey de León hacía conquistas á los moros en Extremadura, ensanchando por este lado sus fronteras. Poco después, el arzobispo de Toledo, con los caballeros de Calatrava, verificó una gran correría por tierras de Córdoba y Jaén, talando mieses, matando y aprisionando moros. Para vengar este descalabro, el emperador almohade Yacub envió tropas á España, y al saberlo Alfonso, reunió Cortes en Carrión con objeto de preparar elementos para la guerra. A la vez, solicitó el auxilio de los reyes de León y Navarra, que se lo prometieron, faltando luego á su palabra. Alfonso se halló solo con sus tropas contra el numeroso ejército almohade, y fué vencido en Alarcos, cerca de Sierra Morena. El resultado de esta derrota, y de las quejas que Alfonso produjo contra los reyes de León y Navarra, fué promover nueva guerra con ellos, mientras Yacub sitiaba á Toledo, Madrid, Alcalá, Cuenca y otras poblaciones. Ante aquella multiplicidad de peligros, Alfonso permaneció sereno. Pactó tregua con los moros, afirmó la alianza con el rey de Aragón y luchó esforzadamente por espacio de tres años contra el de León, que era entonces Alfonso IX, hijo de Fernando II, muerto en 1188. La guerra terminó por medio de paz y contrayendo

matrimonio el de León con una hija de Alfonso VIII, llamada Berenguela (1197). Volvió en seguida el rey castellano contra el de Navarra, ganando en esta campaña tierras en Alava y la provincia de Guipúzcoa, que espontáneamente le reconoció (1200) por señor. Alfonso VIII, que veía así tan considerablemente extendidas sus fronteras por el NE., reparó y aumentó las fortificaciones de San Sebastián, Fuenterrabía y algunas más poblaciones marítimas, y pobló á Santander, Laredo, Castro-Urdiales y otras villas de la costa, concediéndoles privilegios (1200).

A la vez, y terminada la tregua con los moros, comenzó de nuevo la guerra (1198) con incursiones de los cristianos en Andalucía y Valencia. Alarmados los almohades, hicieron grandes preparativos, reuniendo muchos combatientes, mientras Alfonso, por su parte, solicitaba el auxilio de los reyes de Aragón, Navarra y León, del conde de Portugal y del Papa. A la voz de éste, que predicó cruzada, acudieron á Castilla muchísimos extranjeros, en número que las crónicas hacen subir (indudablemente con gran exageración) á 100,000 infantes y 10,000 caballos. Mas, apenas comenzada la campaña, desertaron casi todos, agobiados tal vez por el calor y las incomodidades de la guerra, no quedando más que el arzobispo de Narbona, oriundo de Castilla, y unos 150 soldados (1). De los reyes españoles acudieron todos, menos el de León. Portugal envió á los caballeros Templarios y á otros nobles.

Con todas estas fuerzas, se dió una gran batalla en el lugar de las Navas de Tolosa, provincia de Jaén (16 Julio 1212), que fué plena victoria para las armas españolas, desquite de la derrota de Alarcos y preparación sólida para las conquistas nuevas, que no habían de tardar en venir. Como consecuencia de la victoria, Úbeda, Baeza y otras plazas de Andalucía cayeron en poder de los cristianos. Con esto, y las discordias interiores que empezaron á poco en los Estados almohades (§ 224), el poder musulmán quedó quebrantadísimo en España. Por su parte, el rey de León, Alfonso IX, aunque no concurrió á las

(1) Los desertores intentaron apoderarse de Toledo y cometieron grandes excesos en su marcha hacia el Pirineo, hasta trasponer las fronteras.

Navas, combatió á los moros por el lado de Extremadura, ganándoles las importantes poblaciones de Cáceres, Mérida y más tarde la de Badajoz y otras (1229).

Alfonso VIII sólo sobrevivió dos años á la victoria de las Navas, muriendo en 1214. Durante su reinado no sólo se ocupó en asuntos de guerra, sino en otros de gobernación y cultura de que se hablará en los párrafos correspondientes.

Es de notar que en tiempo de Alfonso VIII continúa la supremacía política de Castilla sobre los reinos cristianos, iniciada por los emperadores Fernando I y Alfonso VII. El rey de León, no obstante ser también nieto de Alfonso VII, se hubo de declarar vasallo del de Castilla; si bien aquella preponderancia no pasó sin protesta de los otros reyes, que hicieron alianza entre sí y promovieron guerra para quebrantarla. Respecto al de Aragón, ya hemos dicho que el propio Alfonso le dispensó del vasallaje.

240. El reino de Portugal.—Vimos ya en el reinado de Doña Urraca y en el de Alfonso VII los esfuerzos hechos por los condes de Portugal para declararse independientes de los reyes de León y Castilla y constituir un nuevo reino. Alfonso Enríquez, no obstante haber sido vencido por el emperador, cuya soberanía reconoció, siguió combatiendo por el S. contra los moros, á quienes ganó la batalla de Ourique (1139), haciendo incursiones en Galicia y tomando, en fecha incierta, el título de rey, que al cabo le reconoció Alfonso VII en el tratado de Zamora de 1143, dándole también el señorío de Astorga, en cuya virtud los reyes de Portugal debían seguir como tributarios ó vasallos de los de León. También esto procuró eludirlo Alfonso Enríquez, sometiendo su reino á la soberanía del Papa, quien aceptó (1144), aunque limitándose á llamar á aquél, *duque*. Alfonso VII protestó del nuevo vasallaje, pero no insistió en la reclamación. La independencia de Portugal se consolidó de hecho, y el Papa Alejandro III reconoció al fin el título de rey que solicitaba Alfonso Enríquez, quien todavía realizó en 1165 y 1166 nuevas invasiones en Galicia, ocupando territorios de Túy y otros, no obstante haber casado con el rey de León, Fernando II, á una de sus hijas. En 1169 hubo de restituir lo conquistado. La monarquía de Portugal se divor-